

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MAR)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

Laguna

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 pts.
(trimestre. 7 id.
(semester. 13 id.
(un año. 25 id.
Península española. un año. 32 id.
Filipinas. un año. 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Bien atrasado, 15 id.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 4, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Reclamos a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE D. Patricio Estévez, Jesus Nazareno, 33 y la Administrativa, al Sr. J. M. Ballester, Castillo 61, Santa Cruz de Tenerife, (Islas Canarias). Teléfono num. 97

Cambios hechos hoy

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and others, dated March 26.

Observaciones meteorológicas

Table with weather observations for March 26, including barometer, temperature, and wind.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día, el Teniente Coronel del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1 D. Sebastián Díaz Zamorano—Hospital y provisiones, el cuarto capitán del mismo cuerpo Don Angel Fuentes.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Comisión mixta de Recrutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 9.º de Artillería de Plaza.—El General Gobernador militar, Pérez Galós.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayer, Zenón de Guezzala.

Sección Religiosa

Marzo, 26

Santo de hoy.—San Ruperto.
Santo de mañana.—San Castor.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones novena de Nuestra Sra. de los Dolores.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

- 1344. Toma de Algeciras por el rey Alfonso XI de Castilla.
1350. Muere el rey Alfonso XI, durante cuyo reinado se verificó la memorable batalla del Salado, contra los moros.
1812. Muere, en el Realejo, D. Domingo de Nava, ilustre marino que había nacido en la Laguna de Tenerife en 1738, y que desde 1802 era Teniente General.
1827. Muere, en Baden, el célebre compositor Luis van Beethoven, que había nacido en Bonn (Alemania) en 1770.
1844. Muere D. Agustín Argüelles, célebre orador español, llamado el di vino.

Registro Civil

Marzo, 24 y 25

NACIMIENTOS

Manuel Matos y Hernández.
Marcos de la Rosa y Hernández.

FUNERIONES

Dolores Fernaud y Delgado, natural de la Laguna, 54 años, casada, Castillo, 83.—Diabetes zaccarina.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Compañía Eléctrica e Industrial DE TENERIFE

Con arreglo al artículo 23 de los estatutos se convoca a los Sres. accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que ha de tener lugar el día 31 del corriente en el local del «Círculo Mercantil», y hora de las 8 de la noche.
Santa Cruz de Tenerife, Marzo 24 de 1898.

P. A. D. C.

El Secretario,

I. FERNÁNDEZ DEL CASTILLO.

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Dar cuenta de las gestiones del Consejo.
2.º Elección de Consejeros para cubrir vacantes.

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

No habiendo podido celebrarse por falta de suficiente número de accionistas la Junta general extraordinaria del día 19 del actual, por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca de nuevo a los Sres. Accionistas para celebrar junta general extraordinaria, el 31 del corriente mes, a las 8 de la noche, en los salones del Gabinete Instrutivo de esta ciudad, con objeto de discutir y votar la proposición, cuyo texto figura al pie.

Conforme al artículo 168 del Código de Comercio se hace necesario en este caso que el acuerdo sea adoptado por dos terceras partes del número de los accionistas, hallándose representadas las dos terceras partes del capital social.
Santa Cruz de Tenerife, 21 de Marzo de 1898.—El Vocal Secretario del Consejo de Administración, MIGUEL A. CULLEN.

ORDEN DEL DIA

Discutir y votar la proposición siguiente, tomada en consideración en la junta general ordinaria de 28 de Febrero anterior, y que dice así:

Los abajo firmados, proponen a la junta general de accionistas se sirva acordar que de las acciones existentes en Cartera se amorticen cuatrocientas cincuenta, reduciendo así el capital social a cuatrocientas cincuenta mil pesetas representadas por seiscientos cincuenta acciones de á seiscientos pesetas cada una.—De este acuerdo se tomará razón en el Registro Mercantil, conforme al art. 125 del Código de Comercio.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Febrero de 1898.—J. M. BALLESTER.—J. RODRÍGUEZ PASTRANA.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 24.—2:50 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Hoy se celebró el acostumbrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de la reina regente.

Cuando se concluyó, se reunieron los Ministros en Consejo.

A ambos se atribuye grandísima importancia.

Sábese que los Ministros trataron del informe sobre las causas del siniestro del Maine.

Los Gobiernos de España y de los Estados Unidos procurarán ponerse de acuerdo, antes de entregar los informes de sus Comisiones a las Cámaras de sus respectivas Naciones.

En último caso, se sometería la cuestión a un arbitraje.

El Ministro de la Guerra, General Correa, dijo al salir que el Gobierno Norteamericano ha desautorizado la solicitud, formulada por el Comandante del Maine, para que se le permitiera volar los restos del acorazado.

Almodóbar.

Madrid, 24.—7:15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Está siendo muy comentada la

noticia, transmitida de Washington, de que el Presidente de la República, Mr. Mackinley, ha dado órdenes a los marinos norteamericanos que están en la Habana, de que regresen inmediatamente a los Estados Unidos, abandonando los restos del acorazado Maine.

Se asegura que los Gobiernos de Francia y de Inglaterra, de antemano convenidos para ello, han iniciado ya gestiones a fin de evitar un conflicto entre España y los Estados Unidos.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p interior, a 60:20.

Id. id. exterior a 74:60.

Id. amortizable, a 72:50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 85:50.

Oblig. del Tesoro 5 p con garantía renta Aduanas, a 90:90.

CAMBIOS

Londres, (no hubo operaciones.)
Paris, vista, a 40:65 p P.

Almodóbar.

Madrid, 24.—7:25 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se asegura que el acuerdo de los Ministros en el Consejo que tuvieron después del celebrado bajo la presidencia de la regente, es pedir al Presidente Mackinley que se estudien los dos informes de las Comisiones investigadoras de las causas del siniestro del Maine, antes de que él envíe el de la Comisión norteamericana a las Cámaras, intentando un arbitraje en el caso de que hubiese discordancia entre dichos informes.

Almodóbar.

Madrid, 24.—7:30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se han recibido telegramas de la Habana con la noticia de que, en Santo Domingo, había aparecido ahogado el titulado general insurrecto Antonio Núñez.

Antonio Núñez había manifestado sus propósitos de presentarse a las autoridades españolas.

Cuando me dijisteis que era vuestro hermano, esta palabra me desgarró dolorosamente el corazón, pero no ha podido ahogar el amor que en él había nacido.

Comprendí que este sentimiento sería mi desgracia, y sin embargo le he bendecido... ¡Es tan dulce amar aun cuando ese amor sea sin esperanza!

Juana le escuchaba palpitante de emoción y le parecía que una nueva vida se despertaba en ella.

Leonardo ebrio de amor había perdido la cabeza; la estrechaba contra su corazón y Juana no rechazaba sus caricias; ambos estaban inconscientes y locos por la pasión.

Hubieran sido criminales, pero la parada del cupé a la puerta del castillo rompió aquel encanto peligroso y les devolvió a la realidad.

Se aparearon temblando y vaciando como galletas embriagadas; no se atrevieron a mirarse.

Juana subió a su cuarto y se encerró en él. Luego arrojándose de rodillas elevó a Dios su suplicante voz. Comprendió el terrible peligro que había corrido y bendijo al Todopoderoso por no haber permitido que se consumase el crimen.

Pero ahora conocía la naturaleza de los sentimientos de Leonardo y de los suyos propios, y comprendía que siempre le había amado con amor, creyendo que era solo cariño fraternal.

En aquel momento recordó la frase dicha por su madre política:

«Es preciso huir de aquel a quien se ama, y no decirse: Nos amaremos santa y puramente, porque la mujer que ama está perdida y su cal-

a la noche volveré con él, y así no emprenderé mi viaje hasta después de mañana.

Abrazó a su madre de adopción, tendió la mano a Juana, que le preguntó si el marqués estaba enfermo, pues entonces le acompañaría.

—No; os juro que está bueno y mañana a la noche lo vereis.

Juana no tuvo sospecha alguna y pensó que la turbación de Leonardo procedía de tener que ver a su hermano después de lo que había pasado. Ella misma se preguntaba si tendría valor para afrontar la mirada de su marido sintiendo que su corazón era culpable, ya que no su voluntad.

Leonardo salió precipitadamente, ordenó que enganchasen, y hecho hizo esto que el cochero lo condujese a toda prisa a la estación.

Su hermano había sido bueno para él, le había acogido con los brazos abiertos, a él, al hijo del adulterio, mostrándose grande y generoso.

Llegó al hotel a la una de la madrugada y encontró a su hermano escribiendo pálido y un poco conmovido.

—Gracias, hermano mío, por haber venido. Me bato mañana, y tengo el presentimiento de que seré muerto, al menos quiero morir en vuestros brazos, querido Leonardo. En este momento recuerdo el fatal duelo en que sacrificasteis vuestra vida por salvar el honor de nuestra madre, y en el que me hicisteis por dos veces gracia de la vida.

Leonardo, muy conmovido, estrechó a su hermano en sus brazos.

—Decidme, Félix, ¿ese duelo es serio, es inevitable? Pensad que tenéis un hijo que nece-

neza, se encontrarán también en el medio que hoy y que tomarse para conservarse puros. Hoy mismo partí.

—No, hermano mío. Pasad el día de hoy al lado de María Rosa, preparadla dulcemente a la noticia de vuestra partida; pensad que os ama, y que se entristecerá al saber que os alejáis de ella; decidla que partís por poco tiempo, y yo sabré, con mi afecto y cariño, dulcificar la pena que le cause vuestra ausencia.

—Está bien, Juana; haré lo que deseáis. Y se estrecharon las manos con efusión, separándose tristes, pero tranquilos.

En todo el día sólo se vieron delante de María Rosa, y en la mesa a presencia de los criados.

A las ocho de la noche se hallaban sentados al lado de la enferma, cuando un criado entregó a Leonardo un telegrama: era del marqués, y contenía estas palabras:

«Leonardo, os necesito: tomad tren de la noche. Espero impaciente. Mañana noche volveremos castillo.»

Este telegrama sorprendió al joven artista. Presenta un duelo. Si le llamaba la misma noche es que lo necesitaba por la mañana temprano, y a una hora tan matinal, ¿qué asunto podía tener lugar a no ser un duelo?

No mostró el telegrama a Juana, y se guardó muy bien de espresarle sus temores, para no darle una inquietud inútil.

Se levantó vivamente diciendo:

—Félix me necesita para ir temprano a casa de su notario, y como el telegrama viene retrasado, parto en este momento, pero mañana

Para impedir que lo realizara, le hizo ahorcar al cabecilla Bermúdez.
Agregan los despachos que el nuevo dique flotante de la Habana está funcionando admirablemente.
Almodóbar.

Madrid 24—10'10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según las últimas noticias el Gobierno norteamericano no desiste de su pretensión de hacer que desaparezcan los restos del acorazado *Maine*.

Hasta ahora lo único á que accede es á que no se empleen explosivos para realizarlo.

Se sabe que en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de la reina regente, quedaron adoptados acuerdos importantísimos sobre los que se guarda gran reserva.

En las regiones oficiales, sin embargo, se confiesa francamente la gravedad de la situación.

Almodóbar.

Madrid, 25—8 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, ha permanecido hoy larguísimo tiempo en el Palacio real, donde almorzó.

Allí se reunieron con él los Ministros de Estado, de Marina y de Ultramar, Sres. Gullón, General Bermejo y Moret y Prendergast.

Después acudió también á Palacio el Embajador de Rusia.

Estuvo éste conferenciando con la reina regente y los Sres. Sagasta y Gullón.

El Sr. Sagasta, al salir de Palacio, ha dicho á los periodistas que el informe de la Comisión española investigadora de las causas del siniestro del *Maine* en nada altera las noticias que son conocidas.

Almodóbar.

Madrid, 25—8'10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Despachos oficiales de la Capitanía General de Cuba dan cuenta de que el General Luque, con cuatro columnas de tropas nuestras, ha estado operando durante una semana por comarcas hasta ahora inexploradas en la Sierra de Chaparra.

En esas operaciones han batido á las partidas insurrectas mandadas por el cabecilla Menocal y otros, que encontraron reconcentradas.

Nuestras tropas los tomaron varios poblados y grandes recursos y pertrechos.

Tuvieron los rebeldes 48 muertos y 150 heridos.

Entre los nuestros resultaron muertos el Capitán Toro y 9 soldados y tuvimos 62 heridos.

Almodóbar.

Madrid, 25—8'20 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas recibidos de Paris anuncian que el Ministro de Negocios Extranjeros de la República ha declarado que Francia desea ardentemente evitar por todos los medios humanos, un rompimiento de relaciones entre España y los Estados Unidos.

Dice que ambas naciones son igualmente simpáticas para Francia y que esto impide la mediación activa de Francia en una contienda que entre aquellas se suscitase.

Almodóbar.

Madrid, 25—11 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Esta noche se observa que van en aumento los pesimismo.

Sábese que han conferenciado por espacio de más de dos horas el Ministro de Estado Sr. Gullón y el Ministro Norteamericano Mister Woodford, manteniendo uno y otro sus diferencias de criterio sobre los asuntos que hay pendientes entre ambas naciones.

En los centros oficiales se dice que el Gobierno está resuelto á acudir á todos los terrenos para defender el honor nacional.

La destitución acordada del Gobernador civil de la provincia de Córdoba la ha motivado su desobediencia al Ministro con respecto á la elección de candidatos ministeriales para las próximas Cortes.

Almodóbar.

Madrid, 25—11'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Es inexacta la noticia circulada de la marcha para Francia de la familia del Representante de los Estados Unidos, Mr. Woodford.

En el Bolsín han reinado esta noche impresiones sombrías.

Se está comentando la noticia de haber salido de Londres para Madrid corresponsales de importantes periódicos de aquella Capital, como si se aproximasen sucesos trascendentales.

Noticias de los Estados Unidos dicen que en Chicago se ha celebra-

do un simulacro ofensivo para España.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

CRÓNICA

El jueves por la tarde entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Niger, inglés, procedente de Libreville, escalas y Dakar. Cargó frutos y otras mercancías; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua; tomó correspondencia y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.^a

Africa, correo español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; cargó mercancías y salió para Cádiz, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Goorkha, inglés; de Rotterdam, Hamburgo y Southampton. Dejó pasajeros; tomó carbón, agua y víveres y salió para Santa Elena, el Cabo y Puerto Natal, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

Tenerife, español; de Guía, escalas y Arico. Dejó pasajeros; descargó y cargó frutos y otras mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

Esperanza, español; de Tazacorte. Descargó y cargó frutos y otras mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Ayer entraron los siguientes:
Maura, inglés; procedente de Nueva Zelanda y Montevideo. Cargó frutos; tomó carbón, agua, víveres y correspondencia y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Colombo, italiano; de Génova y escalas. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Río Janeiro y Santos, despachado por los mismos señores.

Wazzan, inglés; de Canaria. Cargó frutos; tomó pasajeros y salió para Londres y escalas, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Pérez Galdós, español; de Arrecife y escalas. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la compañía de vapores interinsulares.

León y Castillo, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la misma compañía.

Lizsie, inglés; de Rosario de Santa Fé y San Vicente. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Bristol, despachado por los Sres. Cory Brothers y C.^a

El vapor correo *Africa* lleva para Cádiz los siguientes pasajeros: D.^a Ama-

lla Quintero y otra.—D. Francisco Padrón, señora y 3 hijos.—D. Eladio Arnan.—Sr. Fermín Urannum.—D. Eusebio Enciso Gorrío.—D. Ricardo Alonso Criado.—D.^a Domitila Bodría y hermana.—D.^a Antonia Pérez é hija.—D. Antonio Padrón y Cruz.—D. Cristóbal Cárdenas y 3 más.—D.^a Josefa Frago.—D.^a Juana Benítez.—D.^a Teresa Ruiz.—D. Luis Acosta y señora.—don Rafael Pérez.—D. Francisco Bracamonte y señora.—D. Guillermo Alba, señora é hija.—D. José Zamorano y otro.—D. Marcos Urabayen.—D. Jorge Xhvarsz.—D. Alfonso Morales, señora y 2 niños.—D. Francisco de la Oliva y 3 de familia.—D. Gregorio Medina y 6 hermanas.—Mr. John Mac Millar.—D. Francisco Pérez.—D. Ramón Gabino Cedrés Total, 3.

La Junta provincial del censo electoral de estas islas ha determinado que á la Junta general de escrutinio que para la próxima elección de Diputados á Cortes debe celebrarse el día 31 del corriente en las cabezas de la circunscripción y distritos en que se halla dividida la Provincia concurren por lo que respecta á la circunscripción de Tenerife los interventores comisionados de las siete secciones de la Capital, la única de Fania, las dos de Arico, las dos de Gramadilla, las cuatro de la Orotava, las dos del Puerto de la Cruz, las dos del Realejo alto, la única de la Rambla, la única de San Miguel y las de Vilaflor, Candelaria y Arona: Por el distrito de Santa Cruz de la Palma, las 3 de aquel a Ciudad, única de Brea alta, única de Brea-baja, las dos del Paso, las 3 de los Llanos y la única de Punta gorda.

Por el distrito de Las Palmas: Las 10 secciones de aquella Ciudad, las 4 de Telde, las 2 del Ingenio y las 2 de Santa Brigida.

Por el distrito de Guía: Las 2 de Gáldas, las 3 de Guía, las 2 de San Lorenzo, las 2 de San Mateo, las 2 de Moya, las 2 de Valleseco, la única de San Nicolás, la única de Tejeda, la única de Firgas, la única de Artenara y las 2 de Arrecife.

El lunes, á las 8 de la noche, celebrará sesión ordinaria el *Gabinete Instructivo*. Terminará el Sr. Arozena (D. Mario) la lectura de su interesante y aplaudido trabajo sobre los sucesos del 25 de Julio de 1797, y desarrollará su anunciada conferencia el Sr. D. Luis Pío Herrera.

Por su brillante comportamiento en el combate contra los insurrectos en Las Animas (Pinar del Río), se ha concedido á nuestro paisano el capitán de infantería D. Adolfo Berto y Castro, la cruz de primera clase del Mérito Militar, pensionada.
Sea enhorabuena.

El día 9 de Abril próximo termina el plazo para que puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, los maestros que aspiren á las escuelas de niños de Agulo, Hermigua y Punta-gorda, anunciadas para proveerse por oposición.

D. E. P.

Ha fallecido en esta Capital la señora D.^a Dolores Fernand, esposa y madre política respectivamente de nuestros amigos D. Domingo de la Rosa y don Pedro M.^a Pinto, á quienes, lo mismo que á los hijos y demás familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

Recibanlo también nuestros amigos D. Pedro y D. Joaquín Poggio y Alvarez, por el fallecimiento de su abuela la respetable anciana Sra. D.^a Manuela Lugo y Sotomayor, viuda de Poggio, ocurrido recientemente en Santa Cruz de la Palma.

Nuestro joven amigo D. Luis Rodríguez Figueroa acaba de publicar un tomito de poesías, que contiene cuarenta composiciones cortas, con el título de *Preludios*.

Le agradecemos el ejemplar con que nos ha obsequiado.

Con el título de *Lances de honor* acaba de publicar la casa editorial de Luis Tasso, Barcelona, el primer Album de una serie de ellos sobre diversos asuntos. En cada uno se desarrollará, con la chispeante gracia que caracteriza el distinguido artista J. Xaudaró, un tema solo; y de que éste ha de ser llevado á cabo con verdadero ingenio, buena muestra es el que ahora hemos recibido. De fijo que nadie ha tratado con tanta originalidad y de manera tan cónica los llamadas *Lances de honor*.

Los albumes sucesivos se publicarán uno cada mes y se compondrán, como el primero, de una preciosa cubierta en colores y 24 páginas de grabados, al precio de 80 céntimos de peseta en toda España.

Ya se ha recibido la barredora mecánica pedida á Inglaterra por el Ayuntamiento, con objeto de utilizarla en el servicio de limpieza pública.

En Guía (Canaria), cayó el domingo último desde la torre de la iglesia á la plaza D. Rufino Bautista, quedando muerto en el acto.

Las de anoche, esta noche y mañana serán las últimas exhibiciones del Sine matógrafo, anunciándose sesiones muy variadas.

—Pídanse en esta plaza, para la cura del ESTOMAGO, H.GADO y BAZO las económicas y naturales aguas de EL VICHY CATALÁN, declaradas de UTILIDAD PUBLICA

CURA Y OPERA, SIN DOLOR

El dentista americano A. J. C. Conde, dentista de ilustres familias; de príncipes y emperadores; de hermandades de caridad y eclesiásticas; presidente honorario de institutos dentales nombrado en 1895 por el Congreso médico dental colombiano en Norteamérica, etc. etc. Como especialista ofrece al ilustrado público, curar toda enfermedad dentaria y extraer muelas, dientes y raíces (sin dolor) por métodos eléctricos y anestésicos usados con gran éxito hasta en los reales palacios, al módico precio de un duro; fortifica y tapa los dientes

da no es más que una cuestión de tiempo y de ocasión.»

¡Ay! Ella casi había tenido la triste prueba de esta verdad; y ¿qué podía reprochar á Leonardo?

Ella no pedía perdón á Dios, porque no se sentía culpable; ciertamente nada había premeditado, nada previsto, pero le suplicaba viniere en su ayuda y la salvase de una falta que la horrorizaba.

Rezó largo tiempo sin conseguir recobrar una calma bienhechora.

No se sentía con valor para volver á ver á Leonardo y pretestando una fuerte jaqueca, se acostó diciendo que no quería ver á nadie.

Leonardo pasó una triste noche sin sueño, in quieto, preguntándose si Juana le despreciaría; al mismo tiempo tomó la firme resolución de huir de la que amaba y resolvió partir desde el siguiente día para un largo viaje.

Por la mañana Juana fué á reunirse con él en el parque: estaba pálida, sus enrojecidos ojos revelaban las lágrimas derramadas, pero estaba firme y decidida.

Tendió la mano á su hermano y le dijo:

—Mi pobre Leonardo, parece que Dios nos reservaba esta prueba aun más cruel que todas las que nos ha impuesto hasta ahora, y es preciso someternos á su santa voluntad.

Un consuelo nos queda, el de pensar que somos desgraciados, pero no culpables, y que tenemos la fuerza necesaria para no serlo. ¿No habéis dicho que pensabais partir?

—Mi equipaje está hecho, Juana; si nuestros corazones se han encontrado en esta fatal ter-

sita de vos, y una mujer encantadora que os ama. Un padre de familia tiene el estricto deber de no batirse más que cuando el honor lo exige absolutamente.

—¡Pobre Juan mío! ¡No le volveré á ver!... ¡Y Juana, tan buena, tan adorable!... ¡Moriré siempre culpable para ella!... ¡Moriré bajo el peso de su desprecio bien merecido! ¡ay! ¡No puedo esperar ni aún la alegría suprema de ser llorado y sentido por ella, porque no soy digno de esa gracia!

Al decir esto, el marqués se limpiaba las lágrimas.

Leonardo quiso consolarle y decirle que su mujer nada tenía que reprocharle, porque si había usado de rigor encerrándole cuando la creía culpable, reconocida su inocencia, había reparado por su afección y sus remordimientos faltas que en realidad no lo eran.

Pero Félix le detuvo.

—No lo sabéis todo, hermano mío. Quiero confesaroslo todo y experimentar algún consuelo al haceros esta confesión: vereis cuán culpable he sido.

Vais á ser, tengo ese presentimiento, el único protector que le quedará á Juana. Tengo hecho mi testamento y os he nombrado mi ejecutor testamentario. Además, he entregado á mi notario una carta que debe seros entregada un año justo después de mi muerte.

En esa carta expreso un deseo, un voto, y os pido á vos y á Juana que le cumplais, si podeis, sin contrariar las aspiraciones de vuestros corazones.

Es preciso que conozcáis toda la desgracia de

podiese apercibir que estaban llenos de lágrimas.

Pasó su brazo alrededor de la cintura y le atrajo hacia él; ella se prestó como siempre de buena gracia, y apoyó la cabeza sobre su hombro, ocultando el rostro.

—Juana, mi buena Juana, lloras y yo soy quien hace correr vuestras lágrimas; yo, que daría mi vida con alegría para evitaros el más ligero disgusto.

Ella alzó la cabeza y mirándole con aire severo, le dijo:

—¿Y qué daríais para evitar uno á la condesa? Vuestra alma, sin duda, porque la amais mucho más que á mí.

Un estremecimiento de amor inefable agitó todo el cuerpo de Leonardo, la sangre fluuyó á su corazón y coloreó su rostro con un fuerte tono purpúreo.

Loco de felicidad, embriagado de amor, lo olvidó todo, á su hermano y sus deberes de hombre honrado; solo le dominaba un pensamiento: la mujer que adoraba hacía un año... le amaba con igual amor que el suyo.

La estrechó contra su corazón, y en su delirio, llorando y riendo de alegría, le dijo:

—¡Oh, mi Juana adorada! ¡si supierais cuánto os amo, y cuánto he sufrido con este amor! ¿Os acordáis del día en que aparecísteis por primera vez en mi estudio? ¡Vuestra belleza me deslumbró, mi corazón se puso á latir como jamás había latido.

¡Cuando me dijisteis: «es preciso que me bendigais y me améis...» el amor se apoderó de mi corazón y me embriagué de alegría!

carriados con oro y porcelana desde 3 á 20 duros; coloca ricas dentaduras de oro y otros materiales, con y sin paladar desde 65 á 300 duros y corrige los defectos de la 1.ª y 2.ª dentición de los niños.

Castillo n.º 17.—Consulta de 11, á 4

SIEMPRE INSPIRA CONFIANZA

Esperamos que todos los que toman la Emulsión Scott se unirán á la declaración del célebre Dr. Manuel Valenzuela, quien ha dicho:

«Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la Emulsión Scott, haciendo así justicia á tan célebre preparado.» Es una gran equivocación del pueblo el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general.

La Emulsión Scott excelente preparado por todos los conceptos, es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del empobrecimiento de la sangre. Los médicos desconfían (ó confían) en este remedio en la curación de la Tisis, Escrófula, Anemia, Raquitismo, Fiebres intermitentes y en toda forma de enfermedad demandante, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ningún otro que haya tenido una aceptación tan extensa y satisfactoria, tanto por los médicos como por el pueblo.

Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse la verdadera por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargando un pescado enorme sobre los hombros, cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra Emulsión. Toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao es inferior.

El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas: «Con verdadera satisfacción y rindiendo tributo á la justicia, tengo el gusto de manifestarle que, en extremo complacido de su preparación Emulsión Scott, no dudo recomendarla siempre que tengo que usar en mi práctica de un reconstituyente energético, pues á más de ser muy bien tolerada hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los Catarrros tuberculosos de los vértices, y principalmente en aquellas formas en que, habiendo intervenido la úlcera, precisa reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1896.

M. VALENZUELA, Especialista en enfermedades de garganta y boca, y de la vejiga de la vejiga. Dr. M. VALENZUELA.—Sevilla

Dr. M. VALENZUELA.—Sevilla

Con verdadera satisfacción y rindiendo tributo á la justicia, tengo el gusto de manifestarle que, en extremo complacido de su preparación Emulsión Scott, no dudo recomendarla siempre que tengo que usar en mi práctica de un reconstituyente energético, pues á más de ser muy bien tolerada hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los Catarrros tuberculosos de los vértices, y principalmente en aquellas formas en que, habiendo intervenido la úlcera, precisa reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1896.

M. VALENZUELA, Especialista en enfermedades de garganta y boca, y de la vejiga de la vejiga. Dr. M. VALENZUELA.—Sevilla

Deber de gratitud

No titubeamos en ser de los primeros que nos declaramos franca y decididamente afectos á la candidatura, para Diputado á Cortes, de nuestro amigo D. Imeldo Seris, Marqués de Villasegura, recordando entonces rápidamente los mil motivos de agradecimiento que para con él tienen todos los pueblos de la Circunscripción de Tenerife.

Cuando las elecciones anteriores de 1896 no nos limitamos á manifestar nuestra simpatía y adhesión, sino que durante el período electoral, con frecuencia insistimos en la demostración de la conveniencia y de la justicia que imponían á todos, en Tenerife, votar por Villasegura. Ahora hemos intencionalmente seguido distinto procedimiento. Declaró el DIARIO su adhesión á aquella candidatura y luego nada ha vuelto á decir en su apoyo. No es que hoy sea más tibia y menos entusiasta su simpatía por la elección del incansable defensor de Tenerife; sino que, desarrollándose el problema electoral, á nuestro juicio, en bien distintas condiciones de las que tenía en 1896, hemos creído que no precisaba insistir en demostraciones que á nadie habían de convencer, porque aquí todos deben estar ya y están seguramente convencidos de lo que cada candidato representa y de lo que Tenerife puede esperar de las gestiones y trabajos de los que resulten elegidos.

La recordación de los méritos de Seris, de sus servicios á Tenerife, de la asiduidad y constancia de sus desvelos y afanes, traería lógicamente la consecuencia de que sus obras le imponen y de que su conducta de ayer, garantía de su conducta de mañana, es la que le señala como Representante indispensable de Tenerife; pero quizás, al lado de esa consecuencia lógica, hubiera podido sospecharse en nuestras palabras algo que molestara á los que pueden ser ingratos ó no saben ser leales; y hemos preferido callar, para que, cualquiera que sea el resultado de las luchas que vienen sosteniéndose en la sombra—luchas de intereses y pasiones de grupos, no por aspiraciones ni intereses verdaderamente patrióticos,—se siguiera viendo en el Marqués de Villasegura, como hasta ahora siempre ha sucedido, al amigo de todos, al hermano de

todos, al de más confianza para todos, al que ya bien clara y repetidamente ha demostrado que ante todo y sobre todo sabe ser y seguirá siendo incansable defensor de Tenerife, sordo y ciego para todo lo que no sea Tenerife, decidido y entusiasta para cualquier cosa que interese ó convenga á Tenerife, ó á los hijos de Tenerife.

Siempre hemos creído que los pueblos no deben ser ingratos, porque, siendo ingratos, serían indignos y, siendo indignos, tienen que estar siempre á merced de los más osados y atrevidos, concluyendo por degradarse hasta convertirse en esclavos. Tenerife, que siempre ha dado pruebas de atívez y de virilidad, en los momentos actuales sabrá seguramente corresponder á sus tradiciones, mostrándose digno y agradecido.

Tenga, pues, mañana en las urnas el Marqués de Villasegura el patriótico apoyo que, por gratitud y dignidad, aquí todos le debemos; al mismo tiempo que el apoyo de la autoridad y del poder, puesto que el gobierno le recomienda en primer término y como base de la candidatura ministerial; y, al salir esta vez triunfante con su nombre el Partido liberal que acaudilla el señor Sagasta, quedarán también satisfechos los deseos de los amantes de Tenerife, que en Villasegura cifran una esperanza por la confianza que ha sabido inspirar y por la incansable decisión con que á nuestra causa vive consagrado.

La carrera de Estafeta

Fué el suceso del día; desde el amanecer las bocinas y los timbres anunciaban á los habitantes de la Villa, Laguna, Puerto, Icod y Santa Cruz que una fiesta ciclista se preparaba, grupos de ciclistas recorrían la carretera Norte en toda su extensión para colocarse cada cual en el sitio designado de antemano. A las ocho de la mañana todos estaban en su puesto.

El Ayuntamiento de Icod, comprendiendo la importancia que esta carrera tenía, pues que tendía á demostrar la aproximación de las poblaciones del interior con la Capital, y de ellas entre sí por este medio de locomoción, se asoció dignamente á esta fiesta con la siguiente carta que fué la conducida por la Estafeta.

El Ayuntamiento de Icod saluda al Sport Club de Tenerife con motivo de la primera Carrera-Estafeta Icod-Santa Cruz, siendo la hora de salida, las ocho y cinco minutos de la mañana del día veinticinco de Marzo de mil ochocientos noventa y ocho.—El Alcalde, Antonio Alvarez.—El Secretario, Tomás de la Vega. Hay un sello que dice Alcaldía de la villa de Icod, Tenerife.

La hora de salida habíase precisado previamente por telégrafo para evitar error en el tiempo. Los ciclistas que hicieron el recorrido fueron los Sres. D. José Monteverde, Ramón Cruzat, Isidoro Luz, Eduardo Pestano, Gustavo Wildpret, Adolfo Pérez, Mr. Gregory, Antonio Riverés, Manuel Olivera, Federico Olivera, Francisco Melo, Alvaro Fernández, Aquilino Tavío, Manuel Beucomo, Manuel Martín, Virgilio Ghirlanda, Enrique Zamorano, Miguel Hernández Baños, Manuel Martín Frago, Juan Suárez, Luis Fernández, Manuel Rivero y Juanito Augusto Rumeu.

A las ocho y cinco minutos salió de Icod la Estafeta; á las diez y treinta y cinco minutos la entregaba Rivero en la plaza de Weyler, á Juanito Rumeu que segundos después le depositó en la plaza de San Francisco en manos del destinatario el Sr. Presidente del Sport Club de Tenerife. Es decir, se habían recorrido los sesenta kilómetros de Icod á Santa Cruz en dos horas y media, apesar de las interrupciones sufridas por accidentes de máquinas, y por caerse algunas veces la carterita que contenía la carta y apesar de los accidentes del camino, del aire contrario que reinaba y del sinnúmero de carruajes y carros que en esas horas circulaban por la carretera; sin las primeras circunstancias seguramente se hubiera hecho la carrera en menos de dos horas; aun con aquellas, el record de velocidad ha resultado magnífico. ¡Sesenta kilómetros en ciento cincuenta minutos! Todos cumplieron como buenos; los del Puerto haciendo el recorrido de Icod á San Juan de la Rambla, subiendo el trayecto del ramal á la Villa, Gregory subiendo la cuesta de Santa Ursula, Melo bajando las vueltas de Barranco hondo, Fernández recorriendo la calle de Herradores y Rivero bajando, en 10 minutos 15 segundos, los 9 kilómetros de Laguna á Santa Cruz, hicieron un cúmulo de esfuerzos que es de sentir no hubieran quedado

grabados en fotografía. Si fuera posible haber reproducido en el sinematógrafo la carrera de ayer, su vista causaría una impresión de esas que no se olvidan jamás, como no se le olvidará al que suscribe la parte que presenció: la bajada del Mesón á la plaza de Weyler, verificada por Rivero, en menos de cinco minutos; era ideal aquella figura que, con jersey blanco, se destacaba entre los tarajales que bordean el camino cruzando con la rapidez de la visión los ziz-zas de ese trayecto. Nunca como ayer las salvas de aplausos que saludaron su llegada fueron más espontáneas y más verdaderas.

El presidente del Sport Club, nuestro querido amigo D. Pedro Schwartz, vivamente emocionado, con el cariño y la bondad nativa que le distinguen obsequió con un espléndido lunch á sus compañeros de pedaleo.

Después, á las 5 de la tarde, en el Velódromo, los ejercicios ciclistas atrajeron al paseo de Coches más de mil personas, ávidas de presenciar las bonitas evoluciones que improvisaron. Organizóse á última hora una ciclistagata con faroles de colores del Velódromo á la Plaza de Weyler, y para terminar tan fausto día, 22 ciclistas se reunieron en el hotel Camacho y fraternalmente, presididos por el entusiasta *sportman* D. Juan Martí y Dehesa, conmemoraron llenos de alegría sucesos tan agradables en los anales del Sport.

Para terminar, un voto de gracia á los Sres. Alcaldes de Icod y Santa Cruz por haber contribuido á este festival y otro al señor Alcalde de la Laguna por las acertadas disposiciones que tomó al colocar en las bocas calles de la Herradores la policía á sus órdenes para evitar cualquier accidente; un recuerdo á nuestro compañero D. Antonio Rivero por la organización y vigilancia dada al trayecto de la Villa á la Laguna; á D. Juan Martí Dehesa por su actividad é iniciativa, verdadera alma de la fiesta; votos de agradecimiento á todos los corredores y un sentimiento, que el simpático Mauriz, por enfermedades de familia, no hubiera podido contribuir al mayor brillo de esta fiesta.

Y por último una reflexión que por los labios se me escapó. Si todos los días contáramos con carteros como estos ¡otra cosa sería el servicio de correos!

ZENJIME.

Remitido

Vi la de la Orotava, 23 de Marzo de 1898

Sr Director del DIARIO DE TENERIFE. Muy Sr. mio y distinguido amigo: Me permito molestar á Vd. remitiéndole la adjunta carta de nuestro distinguido paisano D. Lorenzo García Beltrán, contestación á otra que por mí condujo to le dirigieron importantes elementos de este Valle, por sí, dada la independencia de ese periódico de su digna dirección, tiene la bondad de darle cabida en las columnas del mismo. Justifica este deseo, que en nombre de muchos amigos de esta Villa que son á la vez suscriptores del DIARIO DE TENERIFE me tomo la libertad de expresarle, el deber en que creemos estar los hijos de la Orotava de hacer pública manifestación de nuestra adhesión y de nuestra gratitud al Sr. García Beltrán, ahora lo mismo que antes. Gracias mil anticipadas, Sr. Director, y me reitero con este motivo de usted afectísimo s. s. y amigo

q. b. s. m. DIEGO GARCÍA.

Madrid, 16 de Marzo de 1898. Señores D. Eugenio Machado, don Luis Otazo, D. Nicolás de Ponte, don Fernando Fuentes, D. Fernando Méndez, D. Pedro L. Machado, D. Miguel Rodríguez, D. José Gobes, D. Vicente Miranda, D. Francisco Casanova, don Graciliano Romero, Sr. Conde del Palmar, D. Diego García, D. Saturio Fuentes, D. Cándido Acosta y demás amigos de ese Valle, firmantes de la carta.

Muy distinguidos Sres. míos y amigos de mi aprecio: Creo que Dios no me llama por el camino de la política y he renunciado dos veces la oferta formal de representar en el Congreso un distrito de a Peninsula; pero, venciendo mi carácter y á pesar de las dificultades, superiores á mis fuerzas, de representar en los momentos actuales á Tenerife, si me hubiera encontrado con el acta, no hubiera podido ni debido sustraerme á tan señaladísima distinción.

Hoy ya es otra cosa. Por fortuna para los intereses de nuestro país, los sucesos han marchado de otro modo. Muchas y valiosísimas personas han solicitado un puesto en la candidatura de la circunscripción; el partido conservador ha elegido aquellas que á su juicio le merecían más confianza y gracias á ese patriótico acuerdo, que yo aplaudo,

llevará á las nuevas Cortes una representación lucida que salvará seguramente el comprometido porvenir de Tenerife.

Y como no entró nunca en mi mente buscar una recompensa al verdadero empeño con que procuré hacer algo en beneficio de mi querida Isla, sin otra obligación, valga la frase, que *«el amor al arte»* nada he perdido personalmente porque nada esperaba, llenando por el contrario todas mis aspiraciones la carta firmada por Vds que he tenido la honra y el gusto de recibir.

Al enviarles á Vds. las gracias más sinceras por la bandadosa distinción de que me han dado muestra, tengo el placer de ponerme una vez más á sus órdenes como su más afectísimo s. s. y amigo

q. b. s. m. LORENZO GARCÍA BELTRÁN. Es copia.

ANUNCIOS PREFERENTES

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO que acaba de abrir al público, en la calle del Castillo número 20, su dueño Ricardo Fuentes ofrece un variado surtido de géneros tanto en manufacturas del Reino como del extranjero.

(26-3)

SE VENDE LA CASA CALLE DEL Clavel número 13. Tiene el número 22 por la calle de la Luz. Para tratar dirigirse á la casa, donde impondrán de precio y condiciones.

(18-3)

SE VENDEN TRES CASAS DE UN Spiso, en esta ciudad, números 6 y 8 de la calle de Benavides y número 8 de la de Méndez Núñez.

Una finca rústica, de 3 fanegas, con casa y cisterna, en Geneto de San Bartolomé, jurisdicción de la Laguna.

Una finca rústica, de 5 fanegas, con casa, en término municipal del Rosario, donde dicen «El Tablero».

En el escritorio de los señores Ballester y Martí, Castillo número 18, se darán los necesarios informes.

(2-3)

SE VENDE UN COCHE DE DOS RUEDAS, una yegua y arneses. Precio, 100 duros. También se vende un juego de arneses, para un caballo; precio 20 duros.

Para más informes dirigirse á Pedro S. Reid. Puerto Orotava.

(15-2)

Robo

En estos días ha sido sustraído un reloj de oro, para señora, con colgante del mismo metal; y vendido por un muchacho en un precio insignificante.

Se ruega á la persona que lo haya adquirido ó que tenga noticias de él, se sirva pasar aviso á la casa Candelaria número 1, donde se le entregará su importe á cambio de las prendas indicadas que son recuerdo de familia.

(26-3)

OBRA NUEVA

RUIZ DE PADRON Y SU TIEMPO

INTRODUCCIÓN Á UN ESTUDIO SOBRE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA

POR

DON MIGUEL VILLALBA HERVÁS De 1807 á 33.—Un tomo en 8.º, con fotografías.—Pesetas 2 50.

DEL MISMO AUTOR: Una década sangrienta (DOS REGENCIAS)

De 1833 á 43.—Un tomo en 8.º, Ptas. 3.

Recuerdos de cinco lustros

De 1843 á 68.—Ptas. 3. Librería de A. Delgado Yumar, Santa Cruz de Tenerife, San Francisco, 2.

Filtros Pasteur (Chamberland)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las islas Canarias en casa de

HY WOLFSON

Marina 1. Santa Cruz de Tenerife. (17-5)

AVISO

Se compran duros Isabelinos, de Carlos, medios duros y pesetas filipinas.

Castillo 43 (1-3 m)

THE LION TRADING CO.

Agencia de la COMERCIAL UNIÓN

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MARÍTIMOS Y SOBRE LA VIDA

Tenemos el gusto de participar al público en general y á nuestra clientela en particular que en el próximo Abril empezaremos á recibir un grande y variadísimo surtido en toda clase de artículos para verano.

Reconocidas por todos están la bondad y excelencias de las manufacturas inglesas—que son nuestra especialidad—sobre todo, en tejidos de lana, hilo y algodón; del mismo modo que las sedas y fantasías para el bello sexo son las más caprichosas y elegantes las que se fabrican en Francia.

Nosotros, por la comunidad de negocios con las grandes fábricas de esta Nación y las de Inglaterra, tendremos, á precios bastante módicos, los más selectos géneros ingleses, las últimas novedades de París y muchísimos productos de España, Almania é Italia.

Y como sabemos lo amante que es el publico de Santa Cruz del Buen Gusto y de las Superiores calidades que son la base de la ECONOMÍA, no dudamos que nuestra Casa seguirá, como siempre, obteniendo sus favores.

LION TRADING

40—Castillo—42.

(24-3-25)

LA LINDA

ALMACEN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS DE MANUEL RALLO 14, CASTILLO, 14

Telas de seda y de lana, alpaca, sables, capotas, velos-tohallas, pasamanería, galones de seda para adorno, sprit, plumas, cinturones, corsés, golillas, libros de misa, mantos para luto, crespón inglés, y un completo surtido de artículos propios para Señora. Casimires y cheviottes, en colores y negros, cortes de pantalones, camisas blancas y de color, camisillas y calzoncillos en lana y en algodón, variedad en cuellos, pañuelos, corbatas, pañuelos, calcetines, botines, y otros artículos propios para Caballeros.

SOMBREROS

Se acaba de recibir la última novedad en kongos, tiroleses y livianitos,

Vapores con registro abierto



The New Zealand Shipping Company, Limited
 VAPORES CORREOS INGLESES
 PARA PLYMOUTH Y LONDRES
 Saldrá el 6 de Abril el hermoso vapor inglés
Rakaia



Vapores de Campion & Co. Ltd.
 DIRECTO PARA LONDRES
 Saldrá de este puerto del 27 al 28 de Marzo actual el magnífico vapor frutero de gran marcha



The British and African Steam Navigation Co.
 VAPORES CORREOS INGLESES
 PARA LIVERPOOL VIA MADEIRA
 El magnífico vapor nombrado
Teneriffe
 Saldrá de este puerto el día 31 de Marzo.
 Admite carga y pasajeros.
 Agente, Elder, Dempster y C.ª, Marina núm. 11.




SHAW SAVILL & ALBION
 VAPORES CORREOS INGLESES
 Para Plymouth y Londres
 El vapor inglés
Pakeha

Vigsnaes
 Admite carga para dicho punto y lo de-pacha su Agente,
 TOMÁS S. CARPENTER.
 Sta. Cruz de Tenerife, Castillo 59.
 NOTA.—No se admitirán notas de embarque después de las 12 del día de su llegada.

CHARGEURS REUNIS
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

llegará a este puerto el 8 de Abril.
 Tiene hueco para 100 toneladas de carga sobre cubierta y 50 bajo cubierta.
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



VAPORES TRASATLANTICOS
 DE F. PRATS Y C.ª
 (Sociedad en comandita)
 Para Puerto Rico y la Habana
 El vapor español de gran velocidad



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 Saldrá el 30 de Marzo el hermoso vapor
Campinas
 Admite carga y pasajeros.



LA VELOCE
 NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
 Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón
 El hermoso vapor
Sud-América

Gran Antilla
 deberá llegar a este puerto el 3 de Abril de 1898.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, Hijos de Juan Yanes.

PARA DUNKERQUE Y EL HAVRE
 Saldrá de este puerto el 27 de Marzo el vapor
Corsica
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
 Hardisson Hermanos.

llegará a este puerto del 8 al 9 de Abril.
 Admite carga y pasajeros.
 Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 7.
 Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



The Orient Co's.
 PARA LONDRES
 Saldrá de este puerto el 5 de Abril el vapor



THE NATAL LINE OF STEAMERS
 Para Londres directo
 El hermoso vapor FRUTERO



Compagnie Générale Transatlantique
 PARA VENEZUELA, COLOMBIA, COSTA RICA, CURACAO Y TRINIDAD
 Saldrá de este puerto el 18 de Abril el hermoso vapor
Ferdinand de Lesseps
 Admite carga y pasajeros de 1.ª clase, de 3.ª preferente y 3.ª clase.
 Agentes, HARDISSON FRERES.

Lusitania
 Admite carga y pasajeros
 Tiene hueco para 200 toneladas de carga.
 NOTA.—Este vapor solamente hará esca a en nuestro puerto si viene su eficiente carga.
 Agentes, Hamilton y Compañía.

Umhloti
 Se esperará en este puerto el 29 de Marzo
 Admite carga y pasajeros
 Agente, HY WOLFSON.

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

HE MANDADO POR AIBAF
POCO ME RESTA SUFRIR
EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
 pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el
AIBAF SERDNA
 (anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.
 De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Santa Cruz de Tenerife, Droguería de D. L. Filipes, calle del Norte, 4.—2 pesetas bote. (3-97)

TOS
 CURACION PRONTA Y SEGURA
 CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
 De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.
 15 diplomas de honor
HARINA LACTEADA NESTLÉ
 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
 La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
 La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.
 La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
 La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
 La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
 La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.
 La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.
 De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único Agente en toda España.

PIANOS—PIANOS
 Pídanse los de la acreditada marca
JUAN AYNE
 construídos expofeso para las Canarias.
 FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.
Instrumentos, Música y Harmoniums.

el esmerado trato y cómodas y elegantes habitaciones, con vistas a la calle; y servicio de comidas a domicilio, para quienes lo deseen; todo a precios módicos. (19 2)

Nuevo surtido
 CAMILO LECUONA Y BELLO
 Castillo n.º 46

En este almacén se acaban de recibir los artículos siguientes: Moldes de paja y de fieltro para sombreros de señora.—Cinturones escoceses.—Pañuelos de raso.—Libros de misa.—Crespón inglés.—Crespones rizados para adornar sombreros.—Ligas.—Bolsas de cuero.—Abanicos de color y negros.—Corsés.—Sprits y plumas.—Velos para la cara.—Gomas y trenzas para vestidos.—Velos-tohalla.—Pañoletas de estambre.—Sombreros de paja para hombres y niños. Gorros de color y negros para hombres.—Tiros.—Estuches para viaje.—Parasoles.—Corbatas.—Botones de naicar.—Cuellos y Puños.—Petacas de cuero.—Tabaqueras de caoutchouc.—Pañuelos de hilo blancos y de color.—Limas para uñas.—Capotas blancas para niños.—Medias y calcetines negros para id.—Cepillos para uñas y para dientes.—Complejo y variado surtido de perfumería.—Pielos fantasia para delanteros de cama.—Coronas parisienas.
 Calle del Castillo n.º 46, esquina a Teobaldo Power. (24 3 30)

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
 Se acaba de recibir un variado surtido de velos tohallas y mantillas de seda de novedad, a precios sumamente baratos. También se realizan a precios baratísimos, una partida de telas de seda, cortinas, golillas, pasamanería, galón y cordón para adornos, flores, plumas, sombrillas fin de siglo etc. etc.
 Telas de hilo para camisas, calzoncillos y para sábanas de un solo ancho, id. para manteles. Igualmente hay una partida de manteletas de seda, sombreros y capotas para señoras que se realizan por la cuarta parte de su valor de fábrica.
 Relojes de Níkel hasta el precio de 10 Pesetas, de plata hasta 20 id. y de oro hasta el mínimo precio de 40 Pesetas, también hay sistema Roskopf, níkel a 20 Pesetas y acero empavonado a 25 id. marcha garantizada. (2 3)

Nuevo Hotel
 El acreditado «La Palma» que existía en la isla de dicho nombre, se ha trasladado a esta Capital, calle del Castillo número 86, «casa del Barro». Su dueño, Manuel Pérez Cobala, tiene el honor de ofrecerlo al público, en la seguridad de que encontrará en

GUANOS Ó ABONOS MINERALES
 DE LA
COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona, Gran diploma de honor en Londres.
 Se remiten gratis cartillas y prospectos.
 Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril ó puerto.
 No hay agricultura posible sin abonar las tierras
 Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.
 Dirección: Preciados, 35, Madrid. (3103)
 Agencia en esta Capital, Castillo, 71.